

Resumen Semanal de las Principales Actividades de la Asociación Gremial y Noticias del Transporte



- ✦ **1.- REUNION EN MINISTERIO DE TRANSPORTE**
Tema: **Reunión de Trabajo con el Sr. Alexis Michea, jefe de la División Logística del Ministerio de Transporte.**
- ✦ **2.- REUNION CON CORFO**
Tema: **Revisión del proyecto del Instituto de Formación de Conductores**
- ✦ **3.- DIRECCION DEL TRABAJO**
Tema: **Para donde se dirige la Dirección del Trabajo en este periodo.**
- ✦ **4.- TENDENCIA EN EL TRANSPORTE: LAN Y SU “HUELLA DE CARBONO”**
Tema: **Nuevas Exigencias de la Unión Europea estableció cuotas de emisión desde 2012, de las cuales un 15% se subastarán. Además, la aerolínea está creando un plan de mitigación.**
- ✦ **5.- IMPACTO EN EL SECTOR:**
Tema: **Precio del combustible por las nubes. ¿Cómo opera el SIPCO?, se adjunta presentación**
- ✦ **6.- PATROCINIO DE CHILETRANSPORTE A FERIA DE INNOVACION**
Tema: **Apoyo a iniciativa presentada por estudiantes de la UAI.**

Agenda Semanal

1. Reunión con Jefe División Logística del Ministerio de Transporte.

El Jueves 24 de Febrero, el presidente de ChileTransporte AG, sostuvo una reunión con Alexis Michea (Jefe de la División Logística del Ministerio de Transporte).

En la reunión se revisaron los avances y pasos a seguir para la implementación de las medidas surgidas a partir de la mesa de trabajo del “Impulso Competitivo”, iniciativa del Ministerio de Economía. Adicionalmente se conoció el avance del trabajo que esta cartera está realizando para la definición de una Política Nacional de Transporte para nuestro país.

2. Reunión con CORFO.

El Miércoles 23 de Febrero, el presidente de ChileTransporte AG, sostuvo una reunión con Víctor Pérez de Innova Chile de CORFO, a fin de monitorear el estado en que se encuentra el proyecto presentado por ChileTransporte AG y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, para financiar los estudios necesarios para el desarrollo de un Instituto de Formación Profesional de Conductores, basado en tecnologías de simuladores.

El resultado de esta postulación se conocerá la 2da. Quincena de Abril.

Actividad Gremial

3. Dirección del Trabajo alista Libro Digital que coordina fiscalización por seguridad laboral.



Sra. María Cecilia Sánchez, de profesión Abogado.
Directora de la Dirección del Trabajo

La iniciativa tendrá toda la información de las empresas en esta materia. Plan piloto comenzará entre mayo o junio de 2011

En el gobierno quieren implementar rápidamente algunas de las medidas que propuso la Comisión de Seguridad Laboral y así evitar que se repita un nuevo caso como el de la Mina San José.

En ese ánimo, la Dirección del Trabajo (DT) encabeza una de las iniciativas más ambiciosas en esta materia, ya que deberá sacar adelante una plataforma tecnológica llamada Libro Digital.

Según adelanta la titular de la entidad, María Cecilia Sánchez, el nuevo soporte tendrá “toda la vida de la empresa” en materia de seguridad y salud y, además, todos los servicios vinculados a las fiscalizaciones tendrán acceso a él. “Todas las áreas van a estar conectadas. Se van a saber todas las multas, las capacitaciones, los accidentes del trabajo, etc.”, explica. Por ejemplo, si va la Dirección del Trabajo a fiscalizar, el encargado anota todo lo que hizo en terreno y así, cuando tenga que ir un inspector de Salud, éste va a saber el historial de la compañía”.

Y no sólo eso. La nueva herramienta va a contar con un sistema de alerta que avisará la necesidad “urgente” de que se presente un fiscalizador de otro servicio.

Esto, detallan, ayudará directamente a la prevención de accidentes en el trabajo, pues dejará registrada la petición expresa para que un servicio recurra a la empresa por un hecho determinado. Asimismo, el diseño que presentó la DT considera las llamadas herramientas de gestión, las cuales permitirán “la evaluación, planificación e innovación de la acción fiscalizadora del Estado”.

La directora reconoce que en esta área “había mucha descoordinación y nosotros lo vimos en el accidente de la minera”.

Plan piloto

Los plazos de implementación del Libro Digital dependerán de los resultados del plan piloto. En este sentido, Sánchez explica que lo más probable es que esté operativo entre mayo o junio de este año y que en un comienzo, su ejecución se haga en conjunto con el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin).

De hecho, la directora confirma que ya han tenido reuniones para analizar la propuesta y su diseño. Aunque todavía no está confirmado, también se está considerando la participación de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) para la puesta en marcha del mencionado plan piloto.

Continuación, de Dirección del Trabajo.

Lo avanzado

La maqueta del Libro Digital ya fue presentada por la Dirección y según se precisa sus contenidos serán una especie de cuenta corriente de cada empresa. En la parte identificación, irá el Rut, razón social, representante legal, etc.

A su vez, contendrá las fiscalizaciones realizadas por los distintos servicios; las multas y/o sanciones registradas; los accidentes graves y/o fatales informados a Suseso por las Mutuales; e información de capacitaciones otorgadas por alguno de los organismos.

A pesar que aún no está definido, para la Dirección del Trabajo sería pertinente que el Libro Digital también contenga información respecto a otros aspectos de la relación laboral al interior de la empresa.

“Nosotros creemos que este Libro tiene que tener más información un poco más allá de la seguridad. Por ejemplo, el comité paritario, huelgas, instrumentos colectivos, sindicatos. Esa es una idea, puede que no vaya”, concluye Sánchez.

Fuente: Diario Financiero

3.2.- Otro punto de vista de la Dirección del Trabajo, lo anuncia el mostrador.cl

Multas caen en 27,1%:

Fuerte caída en sanciones a empresas que infringen normas laborales



Sra. Evelyn Matthei
Ministra del Trabajo y Previsión Social

Una política antes usada exclusivamente para las PYMES, hoy se extiende a las grandes empresas: quienes cometen una infracción no pagan multa y se les da un plazo para remediar la situación. Grandes sindicatos, como el de Líder y la ex directora del Trabajo Patricia Silva critican la medida y acusan la implementación de un nuevo criterio pro empresas que afectaría a los trabajadores.

Las 21.523 multas que cursó la Dirección del Trabajo (DT) el 2010, fue el número más bajo registrado en los últimos cinco años. Las compañías que infringieron la legislación laboral, desembolsaron un 27,1% menos que el 2009, donde pasaron de pagar casi \$50 mil millones a \$29 mil millones el reciente año.

Catorce de las 18 ramas de actividad económica –que son fiscalizadas– redujeron sus multas. Donde sobresale la caída de un 39,4% en “Intermediación financiera”, el 19,2% en “Suministro de electricidad, gas y agua” y el 15,7% en “Transporte, almacenamiento y comunicaciones” y en “Administración pública y defensa”. Se adjunta documento para profundizar en el tema.

4. LAN inicia validación de huella de carbono para viajes a Europa ante nuevas exigencias



El próximo lunes de 28 de febrero vence el plazo para que LAN presente ante la Unión Europea la certificación de su huella de carbono, esto a raíz de nuevas exigencias emanadas desde el viejo continente que apuntan a controlar las emisiones, así como establecer cuotas para las empresas.

Desde la aerolínea señalaron que “de acuerdo a lo establecido por la Directiva 2003/87/CE de la Unión Europea, el pasado 11 de febrero, las empresas LAN afectas al Sistema de Comercio de Emisiones de la Unión Europea (EU ETS, por sus siglas en inglés), es decir LAN Airlines, LAN Perú y LAN Ecuador, han cumplido satisfactoriamente con el proceso de verificación, realizado por la empresa española AENOR, de sus reportes de emisiones (consumo de combustible) y tonelada-kilómetro (pasajeros y carga transportada) de sus vuelos hacia la Unión Europea, lo que significa para estas compañías poder acceder a la asignación gratuita de derechos de emisión en el mercado europeo”.

La aerolínea de la familia Cueto deberá enviar durante los días que restan de febrero los reportes verificados por AENOR al Ministerio de Fomento y Ministerio de Medio Ambiente de España.

“En el transcurso del año 2011, de acuerdo a lo que establece la normativa europea, las autoridades comunitarias deberán informar a las aerolíneas la asignación de las cuotas de derecho de emisiones”, agregó la empresa.

Desde la secretaría de Estado de Cambio Climático, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente de España, informaron que este plazo vence para todas las aerolíneas que operan en cielos de la comunidad, el 28 de febrero. “La notificación de esta información reviste importancia, porque los datos toneladas-kilómetros serán la base para la asignación gratuita de derechos de emisión en 2012 y en el período 2013-2020, y porque los datos de emisiones de 2010 van a ser empleados para hacer el reparto de derechos de emisión a subastar entre los Estados miembros”, dice el comunicado.

Costos económicos

Fuentes cercanas a la empresa, de todos modos, explican el alcance que podría tener esta medida para LAN y otras aerolíneas. Según los cálculos que se barajan, una vez establecidas las cuotas a partir de 2012 y los cobros que se realicen por las emisiones, la aerolínea chilena debería desembolsar más de US\$ 10 millones por año.

Esto, porque el acuerdo establecido en 2008 por el Parlamento Europeo establece que a partir de 2012 las aerolíneas deberán reducir sus emisiones de CO2 en un 3% en el primer año y un 5% a partir de 2013.

Además, se subastará el 15% del total de los permisos para emitir CO2, mientras que el 85% se asignará de forma gratuita a las compañías. Los recursos se destinarán a medidas de mitigación.

Continuación, Noticia LAN.....

Según se informó al establecer el acuerdo, durante el primer año se asignará una cuota correspondiente al 97% de las emisiones del sector de la aviación entre 2004 y 2006.

Plan de mitigación

No sólo la validación de sus emisiones está preparando LAN. En las próximas semanas se anunciaría un plan que apunta en la línea de contribuir con el medio ambiente. La empresa está creando un sistema donde cada pasajero podrá, de forma voluntaria, hacer un aporte económico por la huella de carbono que emite. La empresa, por su parte, igualaría la contribución. Estos recursos, además, irían destinados a planes de buscar cuidar el desarrollo del medio ambiente y que están acreditados.

Fuente: Diario Financiero

5.- Impacto al Sector: Precio del Crudo por las nubes

Escenario en caso de que el petróleo se mantenga sobre los US\$ 100, bencinas podrían subir 10% a partir de marzo y tarifa del Transantiago se elevaría \$20

Incrementos serían parcelados y se materializarían durante las próximas dos semanas. Si el petróleo mantiene sus actuales niveles y el dólar no baja, bencina de 97 octanos podría llegar a \$796.



Un incremento de 10% registraría el precio de las bencinas en las próximas dos semanas, debido al alza del precio del petróleo, por la crisis en los países islámicos en África y Medio Oriente.

El gerente general de la Empresa Nacional del Petróleo (Enap), Rodrigo Azocar, realizó esta proyección sobre la base de que el crudo se mantenga en estos niveles y que todas las otras variables -entre ellas, por ejemplo, el tipo de cambio- se mantengan estables.

El ejecutivo dijo que detrás del aumento de precios del petróleo, está la inestabilidad política en los países islámicos y agregó que si el valor del crudo se mantiene en los rangos actuales -el petróleo WTI cerró ayer en US\$ 97,3 el barril y el Brent en US\$ 110,9 el barril-, el impacto a nivel local llegaría a este porcentaje.

(*) Se adjunta informe del SIPCO presentado por el ministro de Hacienda, para profundizar en este tema.

6. Patrocinio de ChileTransporte a 1ra. Feria de Innovación Tecnológica en el Transporte en San Antonio.

La primera feria de innovación en el transporte a realizarse en la ciudad de San Antonio.

En su Rol de apoyar todas las iniciativas que apunten a la profesionalización y modernización del transporte en Chile, así como también fortalecer sus vínculos con el mundo académico y empresarial, ChileTransporte AG, ha dado su patrocinio a esta iniciativa, impulsada por grupo de estudiantes de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Adolfo Ibáñez.

El estudiante Carlos Marambio, hijo de un conocido empresario de transporte de la zona, esta liderando esta iniciativa, para promover el desarrollo empresarial de los transportistas de la zona de San Antonio.

Próximamente, estaremos informando del lugar, programa e invitaciones que nos harán llegar a nuestras oficinas.